

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

10565 *Resolución de 17 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 4 de abril de 2022, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 4 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 2022) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2022, salvo en los puestos que la Secretaria de Estado de Comercio determine otra fecha.

Quedan ratificados/as en sus actuales destinos los/as funcionarios/as que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte del anexo I de la citada convocatoria, salvo el número de orden 7.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de junio de 2022.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo, P. D. (Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I

Primera parte

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
			Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	CONSEJERÍAS Y AGREGADURÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO.								
1	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN EMIRATOS ÁRABES UNIDOS-DUBAI. 5400320-AGREGADO/AGREGADA COMERCIAL (ISLAMABAD).	26	M.INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO. MADRID.	26	11.817,40	LANZ GARCIA, ARTURO.	0*25*93*3* A0616	A2	Servicio Activo.
2	AGREGADURÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS-TEGUCIGALPA. 4671363-AGREGADO/AGREGADA COMERCIAL.	26				DESIERTA.			
3	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN RUMANÍA-BUCAREST. 5062248-AGREGADO/AGREGADA COMERCIAL.	26	M.INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR. CONSEJ. Y AGREGAD.DE IND., COM. Y TURISMO. AGREGAD. DE EC. Y COM. EN KUWAIT-KUWAIT.	26	10.864,14	MEDINA GOZALO, FRANCISCO J.	0*28*83*5* A0616	A2	Servicio Activo.

Segunda parte

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
			Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	CONSEJERÍAS Y AGREGADURÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO.								
7	AGREGADURÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN KUWAIT-KUWAIT. 2635977-AGREGADO/AGREGADA COMERCIAL.	26	M.INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECC.TERRIT. Y PROV. DE COMERCIO. DIRECCIÓN TERRIT. DE COM.MADRID-MADRID.	26	8.970,64	BALLESTEROS LOPEZ, MIGUEL.	11*21*02** A0616	A2	Servicio Activo.